



Taula d'entitats  
del Tercer Sector Social  
de Catalunya



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES



**Dossiers  
del Tercer  
Sector**

núm. 25  
abril de 2013

# La ayuda alimentaria en Cataluña

Subvenciona:



# Índice

1. El aumento de las necesidades de ayuda alimentaria en Cataluña	3
2. Cataluña y el Estado español, en situación de emergencia social	3-5
3. Los programas de ayuda alimentaria en Cataluña	5-16
3.1- El Plan de Ayuda alimentaria de la UE	5-8
3.1.1- Historia y funcionamiento del Plan	5-6
3.1.2- El Plan de Ayuda alimentaria de la UE, en el contexto de la crisis económica	6-7
3.1.3- La reducción del plan europeo a partir de 2014	8
3.2- Otros programas de ayuda alimentaria en Cataluña	9-16
3.2.1- Los bancos de alimentos	9-11
3.2.2- La Cruz Roja en Cataluña	11-12
3.2.3- Caritas	13-14
3.2.4- Las entidades sociales de ámbito local y comarcal	14
3.2.5- Las ayudas para la alimentación de la administración pública	15
3.2.6- La Taula dels Excedents Alimentaris	15-16
4- Conclusiones y propuestas de actuación	16-17

## 1. El aumento de la necesidad de ayuda alimentaria en Cataluña

Las necesidades de ayuda alimentaria han ido en aumento tanto en Cataluña como en el conjunto del Estado español desde que empezó la crisis económica en 2008. Los programas para cubrir necesidades de este tipo han experimentado un aumento de sus beneficiarios, como muestran los datos del Banco de los Alimentos, de Cruz Roja o de Caritas, tres de las principales organizaciones que ofrecen este tipo de ayuda en toda Cataluña.

Los cuatro bancos de alimentos que funcionan en Cataluña, uno en cada demarcación, atendieron durante el 2011 un total de 205.499 personas, un 11,61% más que el año anterior, según las últimas memorias que han publicado.

Por su parte, Cruz Roja distribuyó lotes con alimentos y productos básicos a 158.511 personas en 2010, 192.674 el 2011 y 217.093 el 2012. Es decir, desde el año 2010, ha aumentado en un 37% las personas que reciben este tipo de ayuda por parte de Cruz Roja.

Los últimos datos que ha hecho públicos Caritas Diocesana de Barcelona, también corroboran esta tendencia. La entidad distribuyó 4.898.952€ en ayudas para cubrir necesidades alimentarias y básicas durante el 2011, un 30% más que el año anterior.

Ante esta situación, la Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Cataluña ha decidido dedicar un dossier monográfico a este tema. El dossier empieza analizando las causas y consecuencias de la crisis económica, especialmente en Cataluña y el Estado español, por su relación directa con el aumento de las necesidades alimentarias. Posteriormente, se repasan los principales programas de ayuda alimentaria que se desarrollan en Cataluña actualmente y, finalmente, se establecen líneas estratégicas y propuestas de actuación para los próximos años.

## 2. Cataluña y el Estado español, en situación de emergencia social

La sociedad catalana y española han acusado especialmente el impacto de una crisis económica y financiera internacional, que se inició en los Estados Unidos en 2008 y se extendió inmediatamente por países en todo el mundo. La mayor gravedad de la crisis económica en España se debe principalmente al denominado boom inmobiliario, que propició que se construyeran 6,6 millones de viviendas en todo el Estado entre 1997 y 2007 y que su precio subiera un 191%, en gran medida por la especulación.

Durante este periodo, la construcción y la venta de pisos fueron posibles gracias a la facilidad de acceso al crédito bancario. El principal exponente de este fenómeno son las llamadas hipotecas barrerías, préstamos que se concedían a personas con escasa solvencia, las cuales también se encuentran en el origen de la crisis económica y financiera en los Estados Unidos (donde eran conocidas como subprime).

No obstante, a partir del año 2007, los bancos españoles empezaron a tener problemas de liquidez en el marco de la crisis económica y financiera internacional, cosa que agravó el agotamiento del modelo de crecimiento económico español, basado en la construcción. Hay que recordar que en 2004 los trabajadores del sector de la construcción sumaban un total de 2.094.100 personas, un 12,09% de la población ocupada de todo el Estado.

Así pues, la bajada del sector de la construcción explica el crecimiento de las tasas de paro en España durante los primeros años de la crisis, a pesar de que posteriormente sus efectos también se han extendido al resto de sectores. En todo el Estado, la tasa de paro casi se ha doblado entre 2008 y 2012, pasando del 13,91% al 26,02%, mientras que en Cataluña ha crecido del 11,82 al 23,94% en el mismo periodo. A finales de febrero de 2013, el número de personas en paro se situaba en 5.040.222 en todo el Estado y en 665.176 en Cataluña.

España fue el país con la tasa de paro más elevada de la Unión Europea durante el 2012, teniendo en cuenta el promedio de los cuatro trimestres del año. No obstante, durante el último trimestre de 2012, Grecia superó la tasa de paro española, llegando al 26,5%. La tasa de paro española también se sitúa mucho por encima del 10,8% de la media de la Unión Europea.

Otro fenómeno preocupante es el elevado número de familias con todos sus miembros activos en el paro, que suman 1.833.700 en todo el Estado y representan un 11,89% de los hogares catalanes. Sólo en Cataluña, casi 100.000 hogares no tienen ningún tipo de ingresos, según un informe de CCOO del 2012.

Paralelamente, también está creciendo el número de personas que llevan más de un año buscando trabajo (los llamados parados de larga duración). Esta cifra se ha cuadruplicado entre 2008 y 2012 en todo el Estado hasta llegar a 3.280.400 y se ha quintuplicado en Cataluña, donde ya hay 498.300 personas en esta situación.

El aumento del paro de larga duración, junto con el endurecimiento de las condiciones de acceso a varias prestaciones para personas en el paro o con dificultades socioeconómicas, también ha comportado que muchas de ellas hayan perdido o hayan visto disminuir las ayudas públicas con que contaban anteriormente.

En este sentido, hay que recordar que el gobierno estatal aprobó en julio del 2012 reducir el importe de la prestación de paro a partir del séptimo mes entre los nuevos perceptores de esta ayuda y que, el mes siguiente, restringió las condiciones de acceso al denominado plan Prepara (la ayuda de 400 euros para personas desocupadas sin prestación de paro). Así por ejemplo, se excluyó de la prestación los jóvenes que viven en casa de sus padres, si los ingresos del hogar divididos entre el número de miembros de la familia superan el 75% del salario mínimo interprofesional (645,30 euros al mes).

En el caso de Cataluña, también se endurecieron las condiciones para acceder a la Renta Mínima de Inserción (RMI) en septiembre del año 2011, sólo un mes después de la polémica que suscitó el atraso del pago de la RMI del mes de agosto. El gobierno catalán consideraba que se había desvirtuado el espíritu original de la \*RMI, una prestación creada el 1997 para personas con especiales dificultades sociolaborales, desde que habían empezado a percibirla personas que habían perdido el trabajo por causas directamente relacionadas con la crisis. Por eso, el decreto que reformó las condiciones de acceso a la \*RMI excluye de esta prestación a "las personas que sólo presenten una problemática laboral derivada de la carencia o pérdida de trabajo, que no acrediten una dificultad social o de inserción laboral añadida".

También se impusieron otras muchas condiciones, entre las cuales figuran las siguientes: no poder superar el cómputo total de 641 euros mensuales (si, además de la RMI, se reciben otras prestaciones), haber residido en Cataluña un mínimo de 2 años (en lugar de 1 como antes) o recibir la prestación durante un máximo de 5 años (antes no había plazo).

### Más personas bajo el umbral de la pobreza

Las restricciones para acceder a prestaciones públicas como estas se enmarcan en un contexto general de recortes de políticas y servicios públicos. La coincidencia de estos recortes

con el aumento de la tasa de paro está comportando un progresivo empobrecimiento de la población catalana.

En Cataluña, las personas que viven bajo el umbral de la pobreza ya representan un 19,1% de la población, un porcentaje que se eleva al 26,4% en el caso de la infancia, según datos del Idescat de diciembre de 2012. La tasa de pobreza de Cataluña se sitúa por encima de la media de la Unión Europea (16,9%), pero por debajo del dato español (21,8%).

En este contexto social y económico, un 15,2% de los hogares catalanes presentan carencias en las necesidades básicas relacionadas con la alimentación, la vivienda, el ocio, el transporte o las nuevas tecnologías, según la última Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística (INE). En cuanto a las necesidades alimentarias, el Instituto de Estadística de Cataluña (Idescat) también señala que la proporción de personas que no pueden permitirse comer carne, pollo o pescado al menos una vez cada dos días ha crecido del 1,4 al 3,4% entre 2009 y 2011.

El aumento de las tasas de paro y de pobreza están comportando, pues, un incremento de las personas que tienen dificultades para cubrir sus necesidades alimentarias y básicas. Ante esta situación, los programas y servicios de ayuda alimentaria, que se analizan a continuación, están adquiriendo una importancia creciente.

### 3. Los programas de ayuda alimentaria en Cataluña

Cataluña cuenta con varias ayudas, servicios y programas para cubrir las necesidades alimentarias de las personas en situación de vulnerabilidad. Por un lado, entidades sociales como el Banco de los Alimentos, Cruz Roja y Caritas desarrollan los principales programas de ayuda alimentaria del país, que consisten mayoritariamente en la distribución de productos básicos. Por otro lado, la administración pública también contribuye a cubrir las necesidades alimentarias de las personas en situación de dificultad, especialmente con ayudas económicas.

Actualmente, el Plan de Ayuda Alimentaria de la Unión Europea (UE), financiado con fondos comunitarios, es el programa de mayor alcance que ofrece este tipo de ayuda en Cataluña. Pero, junto con este plan, se desarrollan otras muchas iniciativas, como por ejemplo recaudo de alimentos o actuaciones para aprovechar los excedentes alimentarios en favor de los colectivos sociales más vulnerables.

En este apartado, se detallan las características de los diferentes programas y servicios de ayuda alimentaria que se desarrollan en toda Cataluña.

## 3.1- El Plan de Ayuda Alimentaria de la UE

### 3.1.1- Historia y funcionamiento del plan

Los orígenes del Plan de Ayuda Alimentaria de la UE remontan al 1986, año en que las oleadas de frío que asolaron diferentes países europeos condujeron al gobierno comunitario a impulsar un programa que diera respuesta a las necesidades de las personas con dificultades sociales y económicas, más vulnerables por los efectos de las bajas temperaturas.

Concretamente, decidió poner un programa de ayuda alimentaria, que permitiera aprovechar los excedentes agrícolas que se generaban en los mercados europeos para

distribuir ayuda alimentaria entre las personas con dificultades sociales y económicas. Esto explica que, desde sus orígenes, este programa europeo se haya enmarcado en la Política Agraria Común (PEC) de la UE.

Tradicionalmente, este programa ha permitido distribuir entre los colectivos sociales más vulnerables productos fabricados a partir de los excedentes alimentarios, o bien comprados con dinero procedente de su venta. No obstante, con el paso del tiempo, han disminuido los excedentes alimentarios, cosa que ha llevado a la Comisión Europea a asignar una dotación económica al plan desde el año 2009. Con esta partida, se pueden comprar productos alimentarios complementarios a los excedentes.

En el caso español, el organismo responsable del Plan de ayuda alimentaria de la UE es el FEGA (Fondo Español de Garantía Agraria), adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El FEGA se encarga de planificar y coordinar el desarrollo del programa en el Estado español, pero delega su gestión a organizaciones sociales mediante un concurso público anual. También es objeto de una convocatoria anual la licitación de las empresas agroalimentarias que proporcionan a las organizaciones sociales los alimentos a repartir entre las personas en situación de vulnerabilidad.

Cada plan anual consta de diferentes fases de distribución de los alimentos – normalmente tres o cuatro- para garantizar una ayuda continuada a las personas en situación de vulnerabilidad, la última de las cuales suele desarrollarse durante el primer trimestre del año posterior a la convocatoria. Así por ejemplo, el Plan de Alimentos de 2012 no se acabó de ejecutar el año pasado, sino que ha finalizado durante el primer trimestre de 2013.

A lo largo de las diferentes fases de distribución del programa, las entidades gestoras del programa hacen llegar los alimentos a otras entidades sociales, que son las que reparten los productos básicos a los destinatarios finales. Entre estas entidades, figuran parroquias y entidades religiosas, administraciones locales u organizaciones sociales que atienden a diferentes colectivos en situación de vulnerabilidad (inmigración, mujeres, niños, personas con discapacidad...).

En todo el Estado español, Cruz Roja gestionó el Plan de Ayuda Alimentaria de la UE desde 1987 hasta el 2005 de forma ininterrumpida, mientras que, entre 2006 y 2008, lo hizo el Banco de los Alimentos. A partir de 2009, el Plan de Ayuda Alimentaria de la UE ha sido gestionado al 50% por Cruz Roja y el Banco de los Alimentos, si bien en 2009 Caritas también gestionó una pequeña parte.

Según datos de los bancos de alimentos, los fondos procedentes del Plan de Ayuda Alimentaria de la UE representan cerca del 40% de los productos básicos que reparten en todo el Estado. Así pues, este programa europeo es fundamental para garantizar la cobertura de las necesidades básicas de las personas en situación de vulnerabilidad.

### 3.1.2- El Plan de Ayuda Alimentaria de la UE, en el contexto de la crisis económica

En medio del contexto de la crisis económica y financiera, la Comisión Europea ha mantenido estable el presupuesto del Plan de Ayuda Alimentaria de la UE entre 2010 y 2012, que se ha situado alrededor de los 500 millones de euros anuales. No obstante, el presupuesto del plan para el Estado español ha aumentado un 62% entre 2010 y 2012 (ver tabla 1).

En todo el Estado, el Plan de Ayuda Alimentaria de la UE de 2012 contó con una dotación

económica de 80,4 millones de euros y supuso la distribución de 67,4 millones de Kg. de alimentos entre cerca de 2.000.000 personas, mediante las 9.000 entidades adheridas en el programa. Estos recursos fueron gestionados aproximadamente a partes iguales por la Cruz Roja y la Federación de Bancos de Alimentos de España (FESBAL).

Si el presupuesto del plan europeo ha aumentado en el Estado español, a pesar de mantenerse estable en el conjunto de la UE, es por la especial gravedad de la crisis económica en España. Hay que tener en cuenta que la Comisión Europea decide la dotación económica de cada estado teniendo en cuenta indicadores como: el Producto Interior Bruto (PIB), el porcentaje de población en riesgo de exclusión social y la población total del país.

No obstante, hay que matizar que el aumento de la dotación económica del plan en España no ha venido acompañada de un incremento de los alimentos repartidos, puesto que el volumen de productos repartidos ha disminuido un 49,32% entre 2011 y 2012 (ver tabla 1). Esta tendencia a la baja se puede atribuir principalmente a dos motivos. Por un lado, durante el 2011, se repartió un mayor volumen de productos fabricados a partir de excedentes alimentarios, por lo cual la asignación económica para comprar productos a los mercados convencionales fue menor. De la otra, durante el 2012, se amplió la gama de productos a repartir entre las personas en situación vulnerable. Así, además de lácteos (leche UHT y leche de continuación en polvo) y cereales (pasta, galletas, cereales infantiles), se distribuyeron por primera vez legumbres, aceite de oliva, conservas de pescado, zumos, fruta en conserva y alimentos infantiles, cosa que encareció el precio de los pedidos.

El FEGA distribuye los productos procedentes del plan europeo entre los diferentes territorios del Estado en función de indicadores objetivos como: la tasa de paro, los índices de pobreza y exclusión social o el número de personas con menos recursos de cada provincia. En el caso de Cataluña, el Plan de ayuda alimentaria de la UE de 2012 supuso la distribución de 9.727.014,52 Kg. de alimentos entre 301.853 personas, mediante las 1.027 entidades adheridas en el programa, y contó con una dotación económica de 10.890.222 euros.

Igual que al resto del Estado, la Cruz Roja y el Banco de los Alimentos también gestionan a partes casi equivalentes del Plan de Ayuda Alimentaria de la UE en Cataluña. Durante el 2012, la Cruz Roja repartió 4.863.563,6 Kg. de alimentos entre 151.772 personas, mediante 491 entidades adheridas al programa. Por su parte, el Banco de los Alimentos distribuyó 4.863.450,92 Kg. de productos básicos entre 150.081 personas, a través de 536 entidades.

Por los mismos motivos que el conjunto del Estado español, el volumen total de alimentos repartidos en Cataluña también ha disminuido cerca del 49% entre 2011 y 2012. En este contexto, la Cruz Roja y el Banco de los Alimentos se han visto empujados a reducir el volumen de productos repartidos por persona para llegar al máximo de personas posibles, o bien a complementar los alimentos financiados con fondos europeos con otras vías de suministro, como las recaudaciones de alimentos o las donaciones de las empresas.

El perfil de las personas que reciben este tipo de ayuda también ha variado durante los últimos años. A los colectivos tradicionalmente vulnerables (como la población de origen inmigrante, las personas con discapacidad, las mujeres en situación de dificultad, la gente mayor o con dependencia, etc.), se han añadido otras muchas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad por causas directamente relacionadas con la crisis, y especialmente por la pérdida de trabajo. Entre ellas, se encuentran muchas familias con menores a cargo con uno o más miembros en el paro, que reciben, en muchos casos, ayuda alimentaria para sus hijos e hijas.

**Tabla 1: Plan de Ayuda Alimentaria de la UE al Estado español (2010-2012)**

<b>Año</b>	<b>Cantidad alimentos (Kg.)</b>	<b>Beneficiarios/as</b>	<b>Entidades adheridas</b>	<b>Importe económico (€)</b>
<b>2010</b>	63.000.000	1.500.000	8.000	49.500.000
<b>2011</b>	133.000.000	1.825.000	8.500	70.000.000
<b>2012</b>	67.400.000	2.000.000	9.000	80.400.000

**Tabla 2: Plan de Ayuda Alimentaria de la UE a Cataluña (2010-2012)**

<b>Año</b>	<b>Cantidad alimentos (Kg.)</b>	<b>Beneficiarios/as</b>	<b>Entidades adheridas</b>	<b>Importe económico (€)</b>
<b>2010</b>	10.146.091	266.920	1.018	7.980.181
<b>2011</b>	19.071.906,10	294.164	1.011	10.150.714
<b>2012</b>	9.727.014,52	301.853	1.027	10.890.222

### 3.1.3- La reducción del plan europeo a partir de 2014

La reducción de los fondos procedentes del Plan de Ayuda Alimentaria de la UE se podría agravar todavía más a partir del año 2014. La Comisión Europea presentó el 24 de octubre de 2012 una propuesta que prevé destinar 2.500 millones de euros a este plan entre los años 2014 y 2020, cosa que representa 357 millones de euros anuales frente a los 500 actuales, es decir, una reducción de fondo del 30%.

La propuesta de la Comisión Europea para el periodo 2014-2020, que todavía está sujeta a modificaciones durante 2013, es resultado de los debates mantenidos por los estados miembros durante más de un año, después de una sentencia del Tribunal de Justicia de la UE sobre el Plan de Ayuda Alimentaria. En abril de 2011, esta sentencia prohibía destinar al plan de ayuda alimentaria una dotación económica complementaria a la obtenida mediante los excedentes de los mercados europeos, tal como reclamaba una denuncia interpuesta por Alemania y secundada por otros estados europeos como Suecia. Según este grupo de Estados, estas partidas económicas complementarias habían desvirtuado el sentido original del plan, que justamente se enmarcó en la PEC (Política Agraria Común) para dar salida a los excedentes agrícolas.

Esta sentencia hizo peligrar la continuidad del Plan de Ayuda Alimentaria durante los años 2012 y 2013, pero, a finales de 2011, se acordó prorrogar el actual sistema de financiación hasta finales de este año, a la espera de encontrar una nueva solución a partir de 2014. La solución propuesta por la Comisión Europea consiste en financiar este plan de ayuda alimentaria con fondo de la Política de Cohesión de la UE, más vinculada a los programas comunitarios de carácter social que la PEC. A diferencia del plan actual, el nuevo fondo procedente de la Política de Cohesión sólo cubrirá el 85% de la ayuda alimentaria a las personas en situación de vulnerabilidad, mientras que el 15% tendrá que ser aportado por cada uno de los estados.

La propia comisión europea ha reconocido que, con el nuevo presupuesto previsto para el plan, sólo se cubrirán las necesidades alimentarias de una décima parte de los 40 millones de



Europeos que no tienen dinero para alimentarse. Así pues, no está garantizada de cara al futuro la ayuda alimentaria que actualmente reciben muchas personas en toda Cataluña, el Estado español y la UE.

## 3.2- Otros Programas de ayuda alimentaria en Cataluña

Los principales programas de ayuda alimentaria en Cataluña son desarrollados por el Banco de los Alimentos, Cruz Roja y Caritas. Como se ha comentado en el apartado anterior, las dos primeras gestionan el Plan de Ayuda Alimentaria de la UE, pero también desarrollan otros muchos proyectos de ayuda básica, que están adquiriendo una importancia creciente ante la bajada de fondos europeos. Por otro lado, Caritas distribuye tanto lotes de alimentos como ayudas económicas para adquirir productos básicos, además de contar con varios comedores sociales en toda Cataluña.

A continuación, se describen las principales características de estas tres entidades y se explican qué otros proyectos de ayuda alimentaria desarrollan, al margen del programa europeo.

### 3.2.1- El Banco de Alimentos

Los bancos de alimentos son fundaciones benéficas privadas, sin ánimo de lucro e independientes de toda ideología económica, política o religiosa que luchan contra la pobreza y el derroche alimentario por un mundo más justo. La fundación se organiza de forma provincial, de manera en Cataluña existen cuatro bancos de alimentos, uno por demarcación (la Fundación del Banco de los Alimentos de Barcelona, el Banco de los Alimentos de las comarcas de Tarragona, el Banco de los Alimentos de las comarcas de Girona y Banco de los Alimentos de Lleida). En algunas comarcas catalanas, los bancos de los alimentos también cuentan con delegados que promueven y supervisan las tareas de ayuda alimentaria de sus respectivos territorios.

Barcelona fue, en 1987, la primera ciudad del Estado español donde se creó un Banco de Alimentos y, desde ese momento, este concepto se extendió al resto de provincias del Estado. Actualmente, la FESBAL (Federación Española de Bancos de Alimentos), fundada en 1996, agrupa 53 bancos de los alimentos (uno por provincia), entre ellos los cuatro que funcionan en Cataluña.

A su vez, la FESBAL es miembro de la Federación Europea de Bancos de los Alimentos (FEBA), que reúne 247 bancos de alimentos de 21 países. En Europa, el primer Banco de los Alimentos se fundó en la ciudad de París el 1984, a pesar de que los orígenes de este concepto a nivel internacional remontan al 1966, cuando se creó el primer Banco de los Alimentos en Phoenix, Arizona (EEUU). En todo el mundo, existen actualmente bancos de alimentos en 39 países.

Los bancos de los alimentos obtienen los productos básicos que después distribuyen entre las personas en situación de vulnerabilidad a través de diferentes fuentes de suministro. En Cataluña, el Plan de ayuda alimentaria de la UE sigue siendo una de las más importantes, pero también se desarrollan otras líneas de actuación, que se detallan a continuación.

## Actuaciones para evitar el derroche y destinar los excedentes a la ayuda alimentaria

Los bancos de alimentos contribuyen a la creación de cadenas solidarias para poner en contacto las industrias agroalimentarias, los establecimientos comerciales y las entidades sociales. De este modo, se pueden aprovechar los productos que no se comercializan, pero están en buen estado, para distribuirlos entre las personas en situación de vulnerabilidad que atienden estas entidades.

Entre las principales fuentes de abastecimiento de alimentos, figuran las principales cadenas de distribución de Cataluña (supermercados, hipermercados...) y sus plataformas logísticas, los almacenes desde los cuales distribuyen los productos a sus establecimientos. Normalmente, los bancos de alimentos recogen los excedentes para repartirlos posteriormente entre las entidades sociales, que a su vez las hacen llegar a los destinatarios finales. Pero, en el caso de los supermercados, teniendo en cuenta que muchos de los productos que venden son de consumo inmediato, son las propias entidades beneficiarias las que recogen los excedentes en nombre del Banco de los Alimentos.

Además de recoger los excedentes de los supermercados, los bancos de alimentos también recuperan productos frescos o del día en mercados, pastelerías, hornos de pan, hoteles o empresas de catering. Así por ejemplo, la Fundación del Banco de Alimentos de Barcelona mantiene un acuerdo con Mercabarna, el mercado mayorista más grande de España, para recoger los excedentes de producto fresco que no han podido ser comercializados por los pequeños tenderos. Además, desde el año 2010, la Fundación del Banco de Alimentos de Barcelona también cuenta con el programa de la red del frío, para conservar adecuadamente los refrigerados y los congelados y distribuirlos posteriormente entre las personas en situación de vulnerabilidad.

También hay que destacar que los Bancos de Alimentos han ideado un mecanismo para gestionar sus propios excedentes, es decir, aquellos productos que sobrepasan la capacidad de gestión de las entidades beneficiarias de su ámbito territorial. Con cuyo objeto, se han establecido intercambios entre bancos de alimentos, que permiten hacer llegar los excedentes a aquellos bancos que sí pueden canalizar esta ayuda.

## Colaboración con el sector agrícola

Los bancos de alimentos son beneficiarios del Programa de frutas y hortalizas de retirada de mercado (SERMA), mediante el cual la UE subvenciona la retirada de frutas y hortalizas si se destinan a otros usos al margen del mercado, el más importe de los cuales es la ayuda humanitaria. Los productos agrícolas recogidos mediante este programa son repartidos entre entidades acreditadas por el Departamento de Agricultura de la Generalitat de Cataluña. Entre 2007 y 2011, estas entidades se han triplicado, pasando de 153 a 500 en todo Cataluña, y sus beneficiarios se han cuadruplicado hasta llegar a las 111.510 personas.

Además, los agricultores desarrollan junto con el Banco de Alimentos un proyecto para convertir la fruta de retirada en zumos naturales, que también se distribuyen entre las personas en situación de dificultad.

## Recaudaciones de alimentos

Los bancos de alimentos organizan periódicamente recogidas de alimentos (o recaudas), dirigidas al conjunto de la ciudadanía, o bien a colectivos o comunidades concretas (empresas, escuelas, asociaciones...).

Muchas de estas iniciativas están vinculadas a campañas de sensibilización sobre las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad. Buena muestra de esto es el Gran Recaudo, la iniciativa anual más importante de los cuatro bancos de los alimentos de Cataluña, que tiene por objetivo de recoger la máxima cantidad posible de productos básicos de larga duración (legumbres secas, leche, aceite, latas de conserva de pescado, tomate natural...).

El Gran Recaudo se celebra desde el año 2009, pero, desde 2011, el Banco de los Alimentos lo organiza conjuntamente con la Obra Social "la Caixa", en el marco de un acuerdo suscrito por las dos entidades. En su última edición, celebrada entre el 30 de noviembre y el 1 de diciembre de 2012, los bancos de los alimentos consiguieron recaudar 2.291.000 Kg. de alimentos en todo Cataluña. Un equipo de voluntariado de cerca 13.000 personas colaboró en la última edición del Gran Recaudo en más de 1.100 puntos de recogida de unas 200 poblaciones.

### La solidaridad en el tejido empresarial y asociativo

El Banco de Alimentos también está constatando un aumento de la solidaridad del tejido empresarial y asociativo. Entre las diferentes fórmulas de colaboración de las empresas y organizaciones figuran: la donación de alimentos, la organización de recaudas entre su personal o sus clientes, la recogida de dinero para comprar productos básicos, la financiación de diferentes proyectos del Banco de Alimentos, la organización de actividades lúdicas y festivas donde se organizan recaudas, etc.

Además de la Obra Social "la Caixa", los diferentes bancos de alimentos de Cataluña han contado con el apoyo de organizaciones y empresas como el FC Barcelona, el Rotary Club, Endesa, Carrefour, el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Cataluña, el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, el Ayuntamiento de Barcelona, el Puerto de Barcelona, Caja de Ingenieros, Grupo Gallo, Llet Nostra, Marcilla, Puleva, Plusfresc, Caprabo, Borges, Gallina Blanca, Pan Bimbo y Cooperativa Abacus, entre otros.

### Un aumento de las personas atendidas en medio del contexto de crisis

Mediante todas estas líneas de actuación, junto con el Plan de ayuda alimentaria de la Unión Europea, los bancos de alimentos de Cataluña repartieron 15.337.152 Kg. de productos básicos entre 205.499 personas mediante 697 entidades beneficiarias durante el 2011, según las últimas memorias publicadas por las cuatro fundaciones. En número de beneficiarios, esto supone un aumento del 11,61% respecto el año anterior.

### Alimentos repartidos, usuarios y entidades beneficiarias del los 4 bancos de alimentos de Cataluña (2011)

Banco de Alimentos	Beneficiarios/as	Kg. repartidos	Entidades beneficiarias
Barcelona	114.816	10.161.769	311
Tarragona	23.683	2.155.383	125
Lérida	36.000	1.600.000	121
Gerona	31.000	1.420.000	140
<b>Total</b>	<b>205.499</b>	<b>15.337.152</b>	<b>697</b>

### 3.2.2- Cruz Roja en Cataluña

Cruz Roja es una institución humanitaria de ámbito internacional, con presencia en 186 países de todo el mundo, de carácter voluntario y de interés público. El Movimiento Internacional de Cruz Roja y Media Luna Roja, con más de 150 años de historia, se rige por los siguientes principales fundamentos: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Voluntariado, Unidad y Universalidad.

A diferencia del Banco de Alimentos, Cruz Roja no es una entidad específicamente dedicada a los proyectos de ayuda alimentaria, sino que cuenta con otros muchos ámbitos de actuación. Entre ellos figuran el socorro y las emergencias, la cooperación internacional, el fomento del Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario o la atención de varios colectivos en situación de vulnerabilidad (personas con dificultades socioeconómicas, con discapacidad, con drogodependencias, bajo medidas penitenciarias, etc.). De este último ámbito de actuación, forman parte los proyectos de ayuda alimentaria de la Cruz Roja para apoyar a las personas con dificultades económicas y sociales, una línea de actuación que ha adquirido cada vez más importancia ante el impacto social de la crisis económica.

En el caso del Plan de Ayuda alimentaria de la UE, el rol de Cruz Roja en Cataluña es doble. No sólo es gestora del programa, sino que muchas de sus oficinas locales y comarcales son entidades adheridas al plan y reparten directamente alimentos entre personas en situación de vulnerabilidad de su ámbito territorial. Tanto en tareas de gestión como de distribución de alimentos, un equipo de voluntariado de Cruz Roja de 861 personas ha colaborado en el desarrollo del Plan de ayuda alimentaria de 2012.

En volumen de alimentos repartidos y beneficiarios, el Plan de Ayuda Alimentaria de la UE es el principal programa de apoyo básico de Cruz Roja, pero la institución humanitaria desarrolla otros proyectos con la misma finalidad. Entre ellos, destaca la distribución de kits de apoyo social, lotes con productos alimentarios e higiénicos que Cruz Roja está repartiendo desde finales de 2009 como respuesta a la situación de crisis socioeconómica.

Desde entonces, Cruz Roja ha repartido un total de 112.054 kits y cada año ha aumentado el volumen de lotes repartidos. Así, en 2010 – el primero en que los repartió desde principios de año- distribuyó 17.463; el 2011, 34.896; y el 2012, 45.202. Desde 2011, Cruz Roja también está repartiendo lotes con productos alimentarios básicos a la gente mayor en situación de vulnerabilidad, adaptados a sus necesidades, que sólo el año pasado llegaron a 1.624 personas.

Al sumar los usuarios de los kits y los lotes para gente mayor con las personas que se han beneficiado del Plan de Ayuda Alimentaria de la UE a través de Cruz Roja, también se constata el crecimiento global de las personas que reciben apoyo básico de la institución humanitaria, que han aumentado un 37% desde 2010.

En el caso de los kits de apoyo social, también hay que destacar que la mayoría de estos lotes están dirigidos a cubrir las necesidades básicas de la infancia, un tipo de lote que el 2012 representó el 63% del total. La institución humanitaria está priorizando actualmente las actuaciones para combatir la pobreza infantil y, por este mismo motivo, también inició el octubre de 2012 el Programa de emergencia de apoyo a la alimentación infantil, junto con Caritas.

El objetivo de este programa es ayudar a cubrir las cuotas de comedor escolar de menores en situación de vulnerabilidad. El proyecto se inició con una dotación económica de 500.000

euros, procedentes de los fondos recogidos por el "Maratón contra la Pobreza" de Tv3, que son gestionados a partes igual por Caritas y Cruz Roja (250.000 euros en cada caso). Con este importe, el objetivo inicial era llegar a 500 niños entre las dos entidades (250 cada una), pero actualmente ya se ha sobrepasado esta cifra. Para llegar a un mayor número de niños, ambas entidades seguirán potenciando otras iniciativas de captación de fondo para este proyecto.

Además, hay que destacar que Cruz Roja puso en marcha el abril de 2011 una nueva Plataforma Logística Humanitaria, situada en la Poble de Claramunt (comarca del Anoia), para almacenar los productos básicos que después reparte entre los personas en situación de vulnerabilidad y centralizar las donaciones de las empresas. La plataforma nació fruto de la confluencia de dos factores: el incremento de las necesidades sociales que ha provocado la crisis económica y el aumento de la solidaridad empresarial. Desde su apertura, la Plataforma ha recogido donaciones de productos básicos por valor de 1.500.000 euros.

A principios de 2011, Cruz Roja Cataluña también puso en marcha el Observatorio de Vulnerabilidad, que desde entonces está realizando estudios para conocer mejor el perfil de las personas atendidas por la entidad y poder responder así de forma más efectiva a sus necesidades. En este sentido, hay que destacar que el 4º estudio del Observatorio de Vulnerabilidad de Cruz Roja (enero de 2013), que analiza el impacto de la crisis en la infancia y el entorno escolar, constata que un 38% de las familias con dificultades socioeconómicas no pueden pagar el comedor escolar. Este porcentaje supone un incremento del 13% respecto julio de 2011, cuando el primer estudio del Observatorio ya analizó este fenómeno.

Haciendo públicos datos como estos, el Observatorio de Vulnerabilidad de la Cruz Roja también pretende incidir sobre los responsables políticos con capacidad de decidir las medidas y políticas que afectan las personas en situación de vulnerabilidad, así como sensibilizar el conjunto de la opinión pública sobre las necesidades de este colectivo.

### 3.2.3- Caritas

Caritas es una organización caritativa y social de la Iglesia Católica, que se organiza en diócesis (por eso, se utiliza el término Caritas Diocesana). En Cataluña, existen 8 Caritas Diocesanas (Barcelona, Girona, Tarragona, Tortosa, Lleida, Urgell, Solsona y Vic), dentro del ámbito de actuación de las cuales existen también Caritas Parroquiales y en relación con el obispado. Las primeras son las que trabajan a nivel comunitario, en su entorno social más cercano, mientras que las segundas coordinan la acción de algunas de las Caritas Parroquiales de una diócesis.

Actualmente, Caritas no gestiona el Plan de ayuda alimentaria de la UE en Cataluña y el resto del Estado, pero sí que cuenta con otras muchas actuaciones para cubrir las necesidades básicas de las personas en situación de vulnerabilidad, que se detallan a continuación.

#### **Ayudas económicas para la alimentación o entrega de productos en especies**

En toda Cataluña, uno de los sistemas más habituales de Caritas para proporcionar ayuda alimentaria es la entrega de ayudas económicas para la adquisición de productos básicos, o bien la entrega de lotes de alimentos en especies.

Caritas Diocesana de Barcelona –junto con las Caritas parroquiales y las relacionadas con el obispado de esta diócesis- distribuyeron un total de 4,9 millones de euros en ayudas para la cobertura de necesidades básicas durante el 2011, un 30% más que el año anterior, según la última memoria publicada por la entidad. Durante este periodo, Caritas Diocesana de Barcelona

también gestionó 2,5 millones de euros, procedentes del Programa Caja Pro-infancia, un proyecto para apoyar a los menores en situación de vulnerabilidad de la Obra Social "la Caixa", que contempla ayudas para alimentación infantil, entre otras medidas.

Otros ejemplos son los de las Caritas Diocesanas de Tarragona y Vic. Durante el 2011, la primera destinó 118.289,86 euros a la cobertura de necesidades básicas, entre ellas las de manutención, mientras que la segunda distribuyó 15.934 ayudas económicas con la misma finalidad. A la diócesis de Vic, Caritas también organizó durante este periodo recaudas de alimentos en localidades como Sellent, Sant Joan de les Abadesses, Manlleu y Calaf para distribuirlos posteriormente entre personas en situación de vulnerabilidad de la zona.

### **Comedores sociales**

Caritas gestiona varios comedores sociales en diferentes puntos del territorio catalán, que ofrecen comidas calientes a personas en situación de vulnerabilidad y otros servicios básicos. Así por ejemplo, en la diócesis de Tarragona, sus comedores sociales de Caritas atendieron 1.353 personas en el 2011.

Otra experiencia destacada es la del comedor social de Caritas en Pineda de Mar (diócesis de Gerona), donde se ofrecieron 11.349 comidas en 2011, o la de los servicios de este tipo que funcionan en la diócesis de Barcelona. Así por ejemplo, hace dos años, Caritas abrió comedores sociales en Mollet del Vallès y Sant Cugat del Vallès, en colaboración con la administración local y otras entidades de los municipios.

### **Centros de Distribución de Alimentos**

Otra línea de actuación para proporcionar ayuda alimentaria a las personas en situación de vulnerabilidad son los Centros de Distribución de Alimentos. Entre los equipamientos de este tipo, destaca el proyecto del Centro de Distribución de Alimentos (CDA) de la demarcación de Gerona, un espacio desde el cual se reparten productos básicos a las personas en situación de vulnerabilidad, además de promover la co-responsabilidad de las familias beneficiarias o realizar talleres para promover el ahorro doméstico, la cocina económica y saludable u otras habilidades personales para hacer frente a la crisis económica. Este centro, que atendió 4.797 familias durante el 2011, se puso en marcha a raíz de un convenio entre Caritas, la Generalitat de Catalunya, la Diputación de Gerona, el Banco de los Alimentos y la Obra Social "la Caixa".

El CDA funciona como un partenariado entre varias entes locales (Ayuntamientos de Gerona, Salt, Figueres, Lloret y Palamós, Consorcios del Gironès, Salt y la Garrotxa y Consejo Comarcal del Alt Empordà) y entidades sociales de los municipios donde se lleva a cabo (Cruz Roja en Figueres y Gerona).

Otro caso similar es lo del Servicio de Distribución de Alimentos (SDA) de Reus, un espacio donde se quiere centralizar la distribución de alimentos del municipio. En este servicio, también se promueve la co-responsabilidad de las familias que, a partir de un baremo económico determinado, tienen que pagar una cuota simbólica para acceder al servicio. Aún así, los que tienen menos ingresos pueden acceder de forma totalmente gratuita.

### **Servicios de acogida y acompañamiento**

Algunos de los servicios con qué Caritas ofrece ayuda alimentaria se engloban en proyectos más amplios de acogida y acompañamiento. Caritas Diocesana de Barcelona atendió un total de 54.902 personas durante el 2011 en estos servicios, mientras que, en la diócesis de Lérida, se llegó a 1.121 familias y en Tarragona, a 16.672.

Los proyectos de acogida y acompañamiento contemplan diferentes acciones para satisfacer varias necesidades básicas de los usuarios (alimentación, vivienda, desplazamientos, ropa, medicamentos...), así como para promover que puedan recuperar su autonomía personal y económica en el futuro.

### 3.2.4- Las entidades sociales de ámbito local y comarcal

En el ámbito local y comarcal, también existen varias entidades sociales que desarrollan proyectos para cubrir las necesidades básicas de las personas en situación de vulnerabilidad de su ámbito territorial. Citarlas todas de forma exhaustiva no es factible, teniendo en cuenta el gran número de entidades que desarrollan actividades de este tipo en diferentes barrios, municipios o comarcas, así como la inexistencia de una bases de datos que englobe todas las organizaciones que ofrecen este servicio en toda Cataluña.

No obstante, sí que es posible determinar la tipología de entidades que ofrecen este tipo de ayuda en Cataluña, entre las cuales figuran las siguientes: parroquias y otras entidades religiosas, organizaciones solidarias, entidades sociales, obras sociales de entidades financieras, centros abiertos, asociaciones, hogares de niños, centros juveniles, hospitales, asociaciones de ayuda a toxicómanos, residencias maternas, asociaciones de vecinos, residencias para personas de la tercera edad y asociaciones de gente mayor, entre otros.

Algunas entidades de este tipo reciben productos básicos procedentes del Plan de Ayuda Alimentaria de la UE - a través de Cruz Roja o el Banco de Alimentos-, o bien de recaudas de alimentos o de actuaciones para aprovechar los excedentes impulsadas por el Banco de Alimentos. Además, en algunos casos, estas entidades organizan recaudas de alimentos o gestionan comedores sociales en diferentes municipios y comarcas.

### 3.2.5- Las ayudas para la alimentación de la Administración Pública

Además de los proyectos de las entidades del Tercer Sector, hay que destacar que la administración pública también ofrece ayudas para cubrir necesidades alimentarias y básicas en toda Cataluña.

Por un lado, las instituciones públicas contribuyen a financiar algunos de los proyectos de ayuda alimentaria y básica de las entidades sociales. Así por ejemplo, el Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales (ICASS) del Departamento de Bienestar Social y Familia de la Generalitat abrió una convocatoria de subvenciones para proyectos de lucha contra la pobreza de las entidades sociales – entre ellos los de cobertura de necesidades alimentarias-, mediante la cual concedió 5 millones de euros con esta finalidad durante el 2012.

Por otro lado, la administración pública también cuenta con varios servicios para satisfacer necesidades alimentarias, como los comedores sociales municipales de algunas localidades, u otorga ayudas económicas con esta finalidad. En este sentido, hay que destacar que varios ayuntamientos y consejos comarcales conceden ayudas de urgencia social, prestaciones económicas puntuales dirigidas a personas o familias que, por una causa sobrevenida, se encuentran en una situación de necesidad urgente y de riesgo social grave. Estas ayudas



sirven para cubrir necesidades básicas y de subsistencia, como por ejemplo la alimentación, el vestuario, la vivienda o productos farmacéuticos. Estas ayudas, cofinanciadas por el Departamento de Bienestar Social y Familia de la Generalitat, llegaron a 560.057 personas durante el 2011.

Otro ejemplo es el de las becas públicas de comedor, financiadas por el Departamento de Educación y gestionadas por los varios consejos comarcales y por el Consorcio de Educación de Barcelona (en el caso de la ciudad de Barcelona). No obstante, según datos del Síndico de Agravios, la partida presupuestaria destinada a las ayudas de comedor escolar ha ido a la baja desde el curso 2009-2010. Durante este curso, se aprobó una partida extraordinaria de 15 millones de euros para afrontar el aumento de solicitudes de la beca de comedor, que se redujo a 12 millones un año después y se eliminó completamente el curso 2011/2012.

Según el Síndico, esta reducción presupuestaria ha generado un déficit de provisión de becas de comedor a familias en situación de dificultad. En este sentido, hay que tener en cuenta que el número de solicitudes de becas de comedor se dobló entre los años 2006 y 2011, pasando de 6.000 a 12.000. Los incrementos más pronunciados se han producido desde el año 2008, cuando empezó la crisis económica, con un incremento interanual de cerca del 25% durante los cursos 2008/2009 y 2009/2010.

Tal como se ha comentado anteriormente, ante esta situación, dos entidades sociales, Cruz Roja y Caritas, han impulsado por primera vez un proyecto para ayudar a cubrir la cuota del comedor escolar de niños en situación de vulnerabilidad durante este curso escolar.

### **3.2.6- La Taula dels Excedents Alimentaris**

Además de las entidades del Tercer Sector y la administración pública, otros muchos actores sociales y económicos están involucrados en las actuaciones de ayuda alimentaria, especialmente en el aprovechamiento de excedentes. Entre ellos, figuran las empresas agroalimentarias, las cadenas de distribución (hipermercados y supermercados), el comercio de proximidad, las asociaciones de consumidores, el sector agrícola, la administración pública.

La colaboración de todos estos actores sociales y económicos es fundamental para reducir el derroche alimentario, motivo por el cual se constituyó la llamada Mesa de los Excedentes Alimentarios el julio de 2012. La nueva Mesa está integrada por las principales entidades sociales que desarrollan programas de ayuda alimentaria en Cataluña (Cruz Roja, Caritas y la Fundación Banco de Alimentos de Barcelona), además de varios agentes del mundo alimentario (Unión de Labradores, PIMEC, Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña, Consejo de empresas Distribuidoras de Alimentación de Cataluña y Coordinadora de Usuarios de la Salud Pública), la Federación de Municipios de Cataluña y la Asociación Catalana de Municipios. Por parte de la Generalitat, también forman parte de esta Mesa los Departamentos de Bienestar Social y Familia, Empresa y Ocupación, Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Natural.

Uno de los principales objetivos de esta Mesa es prever el impacto que tendrán los cambios del Plan de ayuda alimentaria de la UE previstos para el año 2014 y planificar las actuaciones necesarias para adaptarse al nuevo escenario. La Mesa también pretende mejorar el aprovechamiento de excedentes alimentarios y fomentar las donaciones de productos básicos por parte de las empresas, acciones que podrían contribuir a paliar la previsible bajada de los fondos europeos a partir del año próximo.



## 4- Conclusiones y propuestas de actuación

El análisis de las necesidades de ayuda alimentaria y de los programas que existen actualmente en Cataluña para hacer frente, desarrollado en las páginas anteriores, pone claramente en manifiesto que hay que reforzar urgentemente este tipo de proyectos de cara al futuro.

Cada vez más personas solicitan ayuda alimentaria, como evidencian los datos de los bancos de los alimentos, la Cruz Roja o Caritas, así como varias estadísticas oficiales. En este sentido, hay que recordar que el Idescat ha constatado que la proporción de personas que no pueden comer carne, pollo o pescado al menos una vez cada dos días ha crecido del 1,4 al 3,4% entre 2009 y 2011.

El motivo de este incremento de las necesidades alimentarias es doble. Por un lado, la crisis está provocando un aumento de la tasa de paro, que se ha doblado en Cataluña durante los últimos 4 años hasta llegar al 23,94%, y de la proporción de personas que viven bajo el umbral de la pobreza, que ya representa 1 de cada 5 catalanes. Por otro lado, se ha reducido el presupuesto de varias políticas, servicios y prestaciones públicas, cosa que también ha ido en detrimento de las condiciones de vida de la población. Incluso, la UE tiene previsto reducir cerca del 30% el presupuesto de su Plan de Ayuda Alimentaria a partir de 2014.

Ante esta situación, es evidente que hay que buscar alternativas en el Plan de Ayuda Alimentaria de la UE, en las cuales ya está trabajando la nueva Mesa de Excedentes Alimentarios. Entre las propuestas de la Mesa, figuran promover los recaudas de alimentos, las donaciones de productos básicos por parte de las empresas o las medidas para evitar el derroche alimentario.

Para de incentivar la colaboración del sector privado, la Mesa quiere realizar acciones de sensibilización que promuevan las donaciones de productos básicos y otros que ayuden a visualizar la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas. Así mismo, se propone hacer mayor difusión de las ventajas y desgravaciones fiscales que pueden tener las empresas que hagan donaciones, o reformar la Ley de mecenazgo porque aumenten las desgravaciones para determinados tipos de donaciones sociales.

Otro objetivo de la Mesa es suscribir convenios con empresas del sector agroalimentario, cadenas de distribución y comercios para reducir el derroche alimentario, puesto que cada año se desaprovechan 262.471 toneladas de comida en Cataluña. Así lo indica el estudio "Un consumo responsable de los alimentos" del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat y la Agencia de Residuos de Cataluña (noviembre de 2011).

Este estudio también plantea varias propuestas para reducir el derroche alimentario, entre las cuales figuran: planificar las compras, consumir productos locales y de temporada, tener en cuenta las necesidades de los hogares monoparentales o unipersonales, adecuar las raciones de los restaurantes a las demandas del cliente, controlar la cadena del frío durante el transporte de refrigerados y congelados y mejorar la previsión de las ventas, entre otros.

También se contemplan varias medidas para cubrir las necesidades básicas de alimentación al Documento de Bases del Pacto para la Lucha contra la Pobreza – en el cual se tiene que basar el Pacto Nacional para la Lucha contra la Pobreza, todavía pendiente de aprobación-. Entre ellas figuran incluir la cobertura de estas necesidades en la Cartera de servicios sociales para que este derecho esté más protegido; apoyar a los servicios sociales básicos para que puedan dar estos tipos de ayuda a las familias; y mejorar y potenciar los servicios de distribución de alimentos. En el caso de los niños, el documento apuesta para reforzar las ayudas para alimentación y para potenciar las becas de comedor.

Para acelerar la aplicación de estas medidas, la Taula del Tercer Sector Social insiste en la aprobación del Pacto Nacional para la Lucha contra la Pobreza, tal como recoge el documento que presentó antes de las elecciones autonómicas del 25 de noviembre, con propuestas para la presente legislatura.

Este documento también reclama que se mantenga el subsidio de paro y que se garantice una cobertura mínima a las personas que ya hayan agotado esta prestación. Por eso, se apuesta para rediseñar la Ley de la Renta Mínima de Inserción y para establecer "una nueva prestación para las personas vulnerables que no tengan perfil laboral". En este sentido, hay que destacar que el artículo 23.4 del Estatuto de Autonomía de Cataluña establece que: "las personas o las familias que se encuentran en situación de pobreza tienen derecho a acceder a una renta garantizada de ciudadanía que les asegure los mínimos de una vida digna, de acuerdo con las condiciones que legalmente se establecen".

Este artículo estatutario continúa sin desplegarse y, a estas alturas, el Gobierno no considera viable su implementación. Aún así, el Parlamento de Cataluña ha admitido a trámite en marzo de 2013 una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que defiende la creación de la Renta Garantizada de Ciudadanía, impulsada por una Comisión Promotora que integra varias personalidades del mundo político, sindical, asociativo o universitario.

Entre las propuestas de la Taula del Tercer Sector para la presente legislatura, también figuran otras medidas de carácter más estructural, como por ejemplo priorizar la inversión social, establecer una nueva estrategia para la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado de trabajo e impulsar varias medidas para garantizar el derecho a la vivienda. Además, para financiar estas políticas públicas, la Taula reclama que se lleve a cabo una reforma fiscal en profundidad que acabe con las enormes desigualdades sociales que existen en la actualidad o que se racionalice la estructura administrativa para poder destinar más recursos al servicio de las personas.

En definitiva, junto con las medidas para cubrir las necesidades más urgentes de la ciudadanía, hay que adoptar medidas y políticas que contribuyan a reducir las desigualdades, generar ocupación y fomentar la cohesión social. Sólo así se podrá evitar que continúen creciendo las personas que necesitan ayuda para cubrir sus necesidades alimentarias y básicas de cara al futuro.



## Dossiers del Tercer Sector

Podéis encontrar más dossiers en:

[www.tercersector.cat](http://www.tercersector.cat)

Autora: Irene Peiró i Compains

### Fuentes:

Associació Banc dels Aliments de Lleida. *Informe anual 2011*.

Banc dels Aliments de les comarques de Girona. *Memòria anual 2011*.

Càritas Diocesana de Barcelona. *Memòria 2011*.

Càritas Diocesana de Girona. *Memòria 2011*.

Càritas Diocesana de Lleida. *Memòria 2011*.

Càritas Diocesana de Tarragona. *Memòria 2011*.

Càritas Diocesana de Vic. *Memòria 2011*.

Creu Roja a Catalunya. *Memòria 2011*.

Departament de Benestar Social i Família de la Generalitat de Catalunya. *Document de bases del Pacte per a la lluita contra la pobresa a Catalunya, 2012*.

Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya. *Propostes per a prevenir i evitar el malbaratament alimentari, 2011*.

Diputació de Barcelona; IERMB; AMB. *Enquesta de condicions de vida i hàbits de la població de Catalunya 2011*.

Fundació Banc dels Aliments de Barcelona. *Memòria anual 2011*.

Fundació Banc dels Aliments de Tarragona. *Memòria anual 2011*.

Institut Nacional d'Estadística. *Enquesta de Condicions de Vida, 2012*.

Observatori de Vulnerabilitat de la Creu Roja a Catalunya. *L'impacte de la crisi en la infància i l'entorn escolar (4t estudi), 2013*.

Síndic de Greuges de Catalunya. *Informe al Parlament 2011*.

Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya. *Prioritzar la inversió social. Les 30 propostes del Tercer Sector Social als partits polítics (25-N), 2012*.